

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE MARDIS CIA.
LTDA. CELEBRADA EL 24 DE MARZO DEL 2017**

En la ciudad de Quito, a los veinte y cuatro días del mes de marzo del dos mil diez y siete, siendo las quince horas, en las oficinas de la compañía, quinto piso, Edificio Filancard, ubicado en la Av. de los Shyris N42-31 y Thomas de Berlanga de esta ciudad de Quito, se instala la totalidad de socios de la compañía denominada MARDIS CIA. LTDA., la misma que tiene un capital de cuatrocientos 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$400,00).

Se designa a la señora Giomar Rossi Maruri como Presidenta, y actúa como Secretario el señor Fernando Mestanza en su calidad de Gerente General de la Compañía.

La Presidencia solicita a Secretaría constatar el quórum legal y estatutario, Secretaría constata la presencia del quórum, así:

SOCIOS	CAPITAL APORTADO	PORCENTAJE
FERNANDO RAFAEL MESTANZA MORENO	393,28	98,32%
GIOMAR LORENA ROSSI MARURI	6,72	1,68%
TOTAL	400,00	100,00%

Secretaría verifica y constata la presencia de la totalidad (100%) del capital social de la Compañía. En tal circunstancia, la Presidenta propone a los asistentes instalarse en Junta General Ordinaria de la sociedad, para tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día:

- Conocer y Aprobar el informe de Gerencia del año 2016
- Conocer y Aprobar los estados financieros del año 2016
- Conocer y Aprobar el informe de comisario del año 2016
- Conocer y Aprobar los resultados económicos del año 2016

Los socios resuelven unánimemente instalarse en Junta General Ordinaria de la Sociedad y con igual unanimidad aprueban el orden propuesto.

De esta forma y una vez que se ha instalado la Junta General Ordinaria de Socios, la Presidenta dispone que se proceda a discutir el orden del día.

PUNTO UNO: Conocer y Aprobar el informe de Gerencia del año 2016

La presidenta, pone en consideración de la Junta el Informe presentado por el Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2016. La Junta analiza el informe presentado y lo aprueba por unanimidad.

PUNTO DOS: Conocer y Aprobar los Estados Financieros del año 2016

La Presidenta concede la palabra al Gerente General, quien pone en consideración de la Junta, los Estados Financieros del año 2016. La Junta analiza los estados financieros y luego de una breve deliberación, los aprueba por unanimidad.

PUNTO TRES: Conocer y Aprobar el Informe de Comisario del año 2016

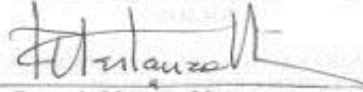
El Gerente General pone en consideración de los asistentes el informe del señor Comisario correspondiente al año 2016. La Junta lo analiza y los aprueba por unanimidad.

PUNTO CUATRO: Conocer y Aprobar los resultados económicos del año 2016

El Gerente General pone en consideración de los asistentes los resultados económicos correspondientes al año 2016. La Junta lo analiza y los aprueba por unanimidad.

Una vez que ha sido tratado el orden del día, la Presidenta concede un receso para que Secretaría elabore el acta. Terminada la cual es leída por Secretaría y aprobada por unanimidad, firmando los socios en unidad de acto, en señal de conformidad, con lo que la Presidenta da por terminada la sesión siendo las diez y seis horas.


Giomar Rossi Maruri
PRESIDENTE


Fernando Mestanza Moreno
SECRETARIO

